

Ilustre Municipalidad de Cauquenes  
 RSH - SUBSIDIOS  
 SUB-DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS  
 NCRB / IAV / CCL / am



COMUNA : Cauquenes  
 DECRETO Nro : 4034  
 Fecha : 20/09/2022

VISTOS :

Las facultades que me concede la Ley 18.695 sobre Municipalidades y sus Modificaciones. Lo dispuesto en la Ley 18.778/89 y sus posteriores modificaciones. El Decreto Supremo (H) 195 (19.021998) que reglamenta la Ley 18.778/89, Resolución 520/96 de la Contraloría General de la República, modificada por Resolución 488/97. Lo dispuesto en el Art. 8 de la Ley 19.949 del 05.06.2004, que reglamenta el Programa Chile Solidario. Resolución Exenta 90 de fecha 28 de Febrero del 2022 de Intendencia Regional del Maule, que fija el marco presupuestario, número máximo de subsidios, M3 y porcentaje a subsidiar según comunas.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tremo Rsh
1	50	72580018	MARTINEZ GONZALEZ ELICIO DEL CARMEN		4034	01/10/2022	COMERCIO 1	40
2	50	72590146	URBINA ESPINOZA JORGE RODOLFO		4034	01/10/2022	CAMINO A BARRIALES 0	40
3	50	72580262	PARRA FAUNDEZ DANIELA ANDREA		4034	01/10/2022	ESTADIO 3D	40
4	50	72590171	ZARA SEPULVEDA VICTOR ANDRÉS		4034	01/10/2022	CRUCE LONGITUDINAL PARRAL CAUQUENES 0	40
5	50	72600014	AGUIRTE CARO MIRTA DEL PILAR		4034	01/10/2022	BULNES 0	40
6	50	72590240	SEPULVEDA FUENTES CARMEN ROSA		4034	01/10/2022	FERROCARRIL 0	40



ILSE ARANG VILCHES

SECRETARIO MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDE

- \* Gerente Cooperativas (4).
- \* Oficina de Partes.
- \* Dirección Desarrollo Comunitario.
- \* Dirección de Administración y Finanzas.
- \* Intendencia Región del Maule.
- \* Oficina SAP.